



COMUNICADO CVU S.A.

En el marco de la instrumentación de cambios en los Peajes de las Rutas Nacionales, se procederá a un retiro pautado y coordinado de la cobranza manual con cajeros.

El plan a llevarse a cabo implicará en un comienzo un retiro de cajeros en horario nocturno, para posteriormente ser retirados en el horario diurno, pasando los peajes en un plazo no muy lejano a funcionar en forma automática con barrera.

El cobro de los tránsitos cuando no haya cobro manual, será mediante el Tag (cobro por Telepeaje) y los vehículos que no posean este dispositivo, se levantará la barrera al registrarlos por matrículas y el cobro irá al SUCIVE para ser abonado conjuntamente con la patente o en forma independiente pagándolo en Red Pagos o Abitab con el Padrón y Matrícula.

El cobro mediante el Telepeaje, seguirá teniendo un precio diferencial, abonándose un precio menor que el cobro que irá con cargo al SUCIVE.

Invitamos a los clientes a que sigan incorporando el Tag a sus vehículos para obtener un precio menor en los Peajes, siendo el dispositivo gratuito, el cual se puede solicitar con una recarga en los Peajes, Abitab o Red Pagos, o en los bancos y sus Tarjetas de Crédito.

Más de 500.000 uruguayos ya poseen Tags y se benefician con descuentos en el precio, así como también con un tránsito más ágil y cómodo por los Peajes.